UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LPN N°05/2025 ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA ID N° 470.517

02 de setiembre de 2025

En cumplimiento a lo establecido en la ley 7021/22, Capitulo VIII y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, Sección 4, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la Licitación Publica Nacional N° 05/2025 Adquisición de software y licencias de uso para la FP-UNA.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 0824/2025 del Decanato de la FPUNA, de fecha de 11 de julio del 2025, en virtud al Art. 54º de la Ley 7021/22, y por lo que elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas, en el marco de referencia.

Miembros: Econ. Patrick Quiñonez – Directora de la Dirección de Administración y Finanzas.
Lic. Luis Cubilla – Jefe del departamento Administrativo.
Abg. Sonia Rodas por la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica – UNA.

1- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Se procedió al acto de apertura de ofertas del ID 470.517, el día 21/08/2025 a las 09:30 hs, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el SICP (Sistema de Contrataciones Públicas), de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESAS	RUC
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	80022988-6
TRONIX S.R.L.	80003030-3
DIVISERV S.A.	80020475-1
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	80078258-5
OLAM S.R.L.	80013217-3
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	80098601-6
INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA)	80046953-4
PARASOFT S.R.L.	80000727-1

1.1- Observaciones realizadas durante la apertura de ofertas: No se realizaron observaciones.

3.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en cumplimiento a los Art. 52, 53, 54, 55 de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024en los Art. 75 inc.2; Art. 76, 77, 78, 79,80,81,82.

3.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

En virtud al Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley 7021/22 se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas presentadas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, cuyas observaciones se detallan a continuación:

El criterio utilizado es de CUMPLE o NO CUMPLE

EMPRESAS	Formulario de Oferta y lista de precios		
	Declaraciones de los Inc. *a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p)*	Planilla de Precios	Oferta (Guaraníes)
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 75.000.000.-
TRONIX S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 179.370.000.-
DIVISERV S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 238.291.000.-
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 303.931.690.-
OLAM S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 315.571.876.-
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 336.050.000.-
INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 404.860.000.-
PARASOFT S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Monto Ofertado: 430.773.000.-

EMPRESAS	Garantía de Mantenimiento de Oferta			Documentos que acredite existencia del oferente: *Cédula de Identidad o RUC*	Documentos que demuestre facultades del firmante: *Acta, Constitución y/o poder del representante*
	5%	Plazo 120 días	Formulario de Declaración Jurada ó Póliza		
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
TRONIX S.R.L..	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
DIVISERV S.A.	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
OLAM S.R.L.	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA)	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**
PARASOFT S.R.L.	**CUMPLE**			**CUMPLE**	**CUMPLE**

Las empresas FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. y OLAM S.R.L. presentan de manera deficiente su Planilla de Oferta en el ítem 11, ya que la misma no se encuentra debidamente llenada en la columna atributos (marca y procedencia) como lo indicado en el art. 79 - *Documentos sustanciales* inc. a) del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, por lo que dicho ítem es descalificado.

3.2. Corrección de errores aritméticos:

Por Nota DUOC N° 257/2025 se solicitó confirmación de ajustes de errores aritméticos a la empresa COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L., la empresa autorizo la corrección aritmética a través de la nota de fecha 26/08/2025

3.3 Margen de preferencia: NO APLICA

3.4 Planilla de Ofertas

Atendiendo al Art. 75 inc. 2, punto 2.1.2 del Decreto Reglamentario 2264/2024 de la Ley 7021/22 se detalla cuanto sigue:

EMPRESAS	ITEM COTIZADOS	MONTO OFERTADO
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	6.	Monto Ofertado: 75.000.000.-.
TRONIX S.R.L.	9.	Monto Ofertado: 179.370.000.-
DIVISERV S.A.	1, 2, 3, 4, 10.	Monto Ofertado: 238.291.000.-
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11.	Monto Ofertado: 303.931.690.-
OLAM S.R.L.	1, 2, 3, 4, 7, 10, 11.	Monto Ofertado: 315.571.876.-
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	1, 2. 3, 4, 6, 7, 8, 10.	Monto Ofertado: 336.050.000.-
INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA)	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11.	Monto Ofertado: 404.860.000.-
PARASOFT S.R.L.	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10.	Monto Ofertado: 430.773.000.-

3.5 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales

A través de la NOTA UOC Nº 0255/2025 se solicitó a la empresa **TRONIX S.R.L.** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Capacidad Financiera: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [[2022, 2023,20234 c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024], no deberá ser negativo. ***Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera*** 1. Ratios de los años 2022, 2023, 2024. 2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS / IRE	PRESENTA

La empresa **TRONIX S.R.L.,** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

A través de la NOTA UOC Nº 0258/2025 se solicitó a la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	PRESENTA
Capacidad Financiera: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [[2022, 2023,20234 c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024], no deberá ser negativo. ***Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera*** 1. Ratios de los años 2022, 2023, 2024. 2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS / IRE	PRESENTA

La empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.,** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

A través de la NOTA UOC Nº 0259/2025 se solicitó a la empresa **DIVISERV S.A.** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Experiencia Requerida: Demostrar la experiencia en la provisión software y licencias de uso con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2019 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Copia de contratos con instituciones públicas o privadas.	PRESENTA
Capacidad Financiera: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [[2022, 2023, 20234 c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024], no deberá ser negativo. ***Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera*** 1. Ratios de los años 2022, 2023, 2024. 2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS / IRE.	PRESENTA

La empresa **DIVISERV S.A.,** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

A través de la NOTA UOC Nº 0261/2025 se solicitó a la empresa **PARASOFT S.R.L.** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Autorización del Fabricante: Aplica para el Ítem 9 Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.	PRESENTA
Experiencia Requerida: Demostrar la experiencia en la provisión software y licencias de uso con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2019 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Copia de contratos con instituciones públicas o privadas.	PRESENTA
Capacidad Financiera: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [[2022, 2023,20234 c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024], no deberá ser negativo. ***Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera*** 1. Ratios de los años 2022, 2023,2024 2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023,2024 para contribuyente de IRACIS / IRE	PRESENTA

La empresa **PARASOFT S.R.L.,** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

A través de la NOTA UOC Nº 0261/2025 se solicitó a la empresa **INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA)** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Experiencia Requerida: Demostrar la experiencia en la provisión software y licencias de uso con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2019 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Copia de contratos con instituciones públicas o privadas.	PRESENTA
Capacidad Financiera: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [[2022, 2023,20234 c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024], no deberá ser negativo. ***Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera*** 1. Ratios de los años 2022, 2023, 2024 2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS / IRE	PRESENTA

La empresa **INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA),** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme al Art. 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 inc. e. se elabora el Cuadro comparativo de ofertas, que se encuentra en competencia, el cual forma parte integra del presente informe.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Conforme al Art. 53 de la Ley 7021/22 y la Resolución DNCP N° 454/2024, Art. 4° se procede a realizar el análisis pormenorizado de la oferta presentada, se ha solicitado a la empresa: **DIVISERV S.A** a través de la Nota UOC N° 266//2025 de fecha 29/08/2025 para los ítems: 2, 3 y 4, **PARASOFT S.R.L.** a través de Nota UOC N° 267//2025 de fecha 29/08/2025 para los ítems: 1, 3, 4, 7 y **INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** a través de la Nota UOC N° 268//2025 de fecha 29/08/2025 para los ítems: 3, 5, 8, la presentación de los costos desglosados de los ítems ofertados, que se encuentran fuera del rango.

A lo que se dio cumplimiento, remitiéndonos adjunto a la nota presentadas por las empresas: **DIVISERV S.A**. en fecha 29/08/2025, **PARASOFT S.R.L**. de fecha 29/08/2025 y **INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** de fecha 01/09/2025 De acuerdo a la presentación, se procede a referir en forma desglosada y por separado los ítems correspondientes. (Se Adjunta planilla de desglose de precios a la evaluación).

Por tanto, este Comité de evaluación considera que la aclaración y fundamentación remitida por las empresas: **DIVISERV S.A**., **PARASOFT S.R.L. y INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** se halla debidamente sustentada. Por lo que la convocante, previo análisis de la fundamentación esgrimida, considera aceptable su oferta y de ejecución posible

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 75° inc. 2 punto 2.1.3 del Decreto N° 2264/2024 se procede a seleccionar a las empresas para los ítems solicitados, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

6. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

Conforme al Artículo 21 de la Ley Nº 7021//22 inc. a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r y s sobre la existencia de prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la Declaración Jurada de Miembros presentada por las empresas: **TRONIX S.R.L, FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., DIVISERV S.A., PARASOFT S.R.L. y. INFORMATION**

TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del Artículo mencionado.

1) Base de Datos del Estado (SINARH) del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, que **NO POSEEN RESTRICCIONES NI LIMITACIONES.**
2) Registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento.

7. CAPACIDAD FINANCIERA

ANALISIS DE RATIOS	TRONIX S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	6.906.500.856	7.808.708.432	8.202.432.975	**4,18**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	1.452.504.459	2.106.588.370	2.007.618.869		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	4,75	3,71	4,09		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	1.559.880.352	2.140.397.885	2.007.618.869	**0,25**	Cumple
ACTIVO TOTAL	6.947.884.655	7.837.866.304	8.220.074.601		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,22	0,27	0,24		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	651.066.743	389.464.117	564.987.302	**60,3**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	3.700.000.000	3.700.000.000	370.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	17,60	10,53	152,70		

ANALISIS DE RATIOS	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	1.140.219.627	1.723.695.922	1.621.280.261	**58,94**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	59.392.619	66.540.338	12.308.692		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	19,20	25,90	131,72		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	59.392.619	66.540.338	12.308.692	**0,03**	Cumple
ACTIVO TOTAL	1.206.076.226	1.789.552.521	1.724.864.133		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,05	0,04	0,01		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	576.363.247	262.612.148	67.543.258	**111,9**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	200.000.000	643.000.000	1.000.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	288,18	40,84	6,75		

ANALISIS DE RATIOS	DIVISERV S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	19.622.134.506	32.052.223.486	28.828.366.622	**1,73**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	9.571.589.710	18.011.913.208	21.122.859.600		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,05	1,78	1,36		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	9.571.589.710	18.011.913.208	21.122.859.600	**0,44**	Cumple
ACTIVO TOTAL	25.789.631.680	38.201.215.150	43.490.778.275		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,37	0,47	0,49		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	1.311.496.471	5.771.259.972	3.669.416.733	**298,7**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	109,29	480,94	305,78		

ANALISIS DE RATIOS	PARASOFT S.R.L.				Cumplimiento
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ				1,41	Cumple
ACTIVO CORRIENTE	37.090.442.314	59.087.153.374	42.855.536.074		
PASIVO CORRIENTE	24.534.469.426	47.533.951.666	29.015.402.846		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	1,51	1,24	1,48		
ENDEUDAMIENTO				0,61	Cumple
PASIVO TOTAL	24.534.469.426	47.533.951.666	29.015.402.846		
ACTIVO TOTAL	45.205.278.805	67.204.205.827	50.033.126.302		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,54	0,71	0,58		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	524,0	Cumple
IMPUESTO	2.816.815.769	1.005.201.930	2.850.070.253		
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.000.000.000	100.000.000	1.000.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	281,68	1005,20	285,01		

ANALISIS DE RATIOS	ITCS S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ				1,44	Cumple
ACTIVO CORRIENTE	18.000.594.730	32.527.302.037	63.051.761.201		
PASIVO CORRIENTE	10.741.172.109	25.191.561.815	46.531.464.422		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	1,68	1,29	1,36		
ENDEUDAMIENTO				0,65	Cumple
PASIVO TOTAL	11.280.022.391	25.303.656.909	49.857.905.110		
ACTIVO TOTAL	19.041.568.999	37.946.896.498	71.561.232.445		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,59	0,67	0,70		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	608,0	Cumple
IMPUESTO	4.269.859.399	70.125.252.832	12.407.082.409		
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	2.500.000.000	4.700.000.000	7.700.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	170,79	1492,03	161,13		

8. EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

	CUMPLE / NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en la provisión software y licencias de uso con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2019 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. y/o copias Contratos con Instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentadas por las empresas: **TRONIX S.R.L, FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., DIVISERV S.A., PARASOFT S.R.L. y INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,** con respecto a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que las empresas : **TRONIX S.R.L, FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., DIVISERV S.A., PARASOFT S.R.L. y INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A, CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.**

9. CAPACIDAD TECNICA: No Aplica

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Una vez que se procedió a verificar todas las condiciones requeridas para el presente llamado, se solicita el informe técnico correspondiente según Memorando PRO N° 037/2025 al departamento requirente, para la

verificación de las carpetas de ofertas en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas inicialmente por el mismo.

El Director de Tecnologías de Información y Computación según Nota DTIC/117/2025 con fecha 28/08/2025, pone a consideración el Informe Técnico de acuerdo al análisis correspondiente en el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
TRONIX S.R.L.	CUMPLE
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE
DIVISERV S.A.	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	CUMPLE
INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A,	CUMPLE

11. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en estricto cumplimiento con lo establecido en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario 2264/2024

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LPN N°05/2025 "Adquisición de software y licencias de uso para la FP-UNA" a las empresas:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
TRONIX S.R.L.	9.	G. 179.370.000.-
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	6, 10.	G. 211.078.200.-
DIVISERV S.A.	2.	G. 2.759.200.-
PARASOFT S.R.L.	1, 3, 4, 7.	G. 58.844.000.-
INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A,	5, 8, 11.	G. 118.637.000.-

Econ. Patrick Quiñonez
Comité Evaluador

Lic. Luis Cubilla
Comité Evaluador
Facultad Politécnica - UNA

Abg. Sonia Rodas
Comité Evaluador
Abg. Sonia E. Rodas Arzamendia
Asesoría Jurídica
Facultad Politécnica - UNA

:RSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	TRONIX S.R.L.		FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.		DIVISERV S.A.		PARASOFT S.R.L.		INFORMATION TECNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS SA)	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1. Formulario de Oferta (*)										
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)										
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856423	CUMPLE		CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856399
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A		N/A		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856317	CUMPLE		CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856423	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856319	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856399
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856317	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856340	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856423	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856319	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856399
9. Documentos legales										
Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856317	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856340	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856423	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856319	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856399
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE		CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856340	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856423	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856319	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856399

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856317	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856340	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856423	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856319	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1856399
Oferentes en Consorcio.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Autorización del Fabricante			N/A		N/A		N/A		N/A	
Aplica para el Ítem 9 Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde	CUMPLE		N/A		N/A		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 261/2025	N/A	
Planilla de Especificaciones Técnicas - Suministros Requeridos	CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 258/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 259/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 261/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 260/2025
Planilla de Plan de Entrega	CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 258/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 259/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 261/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 260/2025
Muestras	N/A									
Análisis de precios ofertados										
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	N/A	Se encuentra dentro del rango establecido	N/A	Se encuentra dentro del rango establecido	CUMPLE	Se solicioto por nota UOC 266/2025 de los items: 2, 3 y 4.	CUMPLE	Se solicioto por nota UOC 267/2025 de los items: 1, 3, 4, 7.	CUMPLE	Se solicioto por nota UOC 268/2025 de los items: 3, 5, 8.



Certificado de Producto y Empleo Nacional										
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
CAPACIDAD FINANCIERA:										
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2022, 2023,2024)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2022, 2023,2024)]	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024)], no deberá ser negativo. B) Contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). - Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años [2022, 2023,2024)) C) Contribuyentes de IRP/IRP RSP por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años [2022, 2023,2024)) D) Contribuyentes de IVA General deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (años [2022, 2023,2024)) EN CASO DE CONSORCIOS: tanto el lider del consorcio y todos los integrantes que lo componen deberán cumplir con los requisitos financieros indicados en un 100%	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Copias autenticadas por escribanía de los Balances Generales de los años [2022, 2023,2024	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 255/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 258/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 259/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 261/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 260/2025
b) Ratios de los años [2022, 2023,2024)	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 255/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 258/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 259/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 261/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 260/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Experiencia Requerida: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:										
Demostrar la experiencia en la provisión software y licencias de uso con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2019 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. y/o copias Contratos con Instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 259/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 261/2025	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 260/2025
CAPACIDAD TECNICA:	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Criterio para desempate de ofertas	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMULARIO Garantía de Anticipo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO Autorización del Fabricante	CUMPLE		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO Declaracion Jurada de Personas	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMULARIO Declaracion Jurada de Conocimiento de Existencia de Conflicto	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
1979
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

NIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

MEMORANDO
DTIC/117/2025

PARA: **Econ. Patrick Marcela Quiñonez**, Directora
Dirección Administrativa y Financiera

DE: **Dr. Carlos H. Núñez Castillo**, Director
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

TEMA: Remitir informe y planilla de Evaluación Técnica de Ofertas

FECHA: 28 de agosto de 2025

Dr. Carlos H. Núñez Castillo
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
Facultad Politécnica - UNA

Se remite adjunto el informe y la planilla de Evaluación técnica correspondientes a la Licitación Pública Nacional N.º 05/202 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA.

Saludos cordiales.

CHN/es

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
28 AGO. 2025
Nº 3641 | Hora: 8:18 | Firma:

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica
Dirección Administrativa y Financiera
DPTO. ADMINISTRATIVO ☐ DPTO. FINANCIERO ☐
☐ Transporte
☐ Almacenes
☐ Servicio Generales
☐ Apoyo Administrativo
☐ Patrimonio
☐ Viáticos / Becas
☐ Presupuesto
☐ DPTO. GESTIÓN DE PROYECTOS ☐ Otros Dependencias.....
☒ DPTO. UOC
Econ. Patrick Marcela Quiñonez
Directora Administrativa y Financiera

Informe de Evaluación Técnica - LPN N° 05/2025

Ref.: - ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA

En respuesta a la solicitud de evaluación técnica emitida en el Memorando PRO N° 037/2025, se presenta el siguiente informe de evaluación.

En el marco del proceso licitatorio correspondiente, se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentadas por los oferentes. A continuación, se detallan los resultados de dicha evaluación:

- Se presentaron **ocho (8)** empresas oferentes: **Emprendimientos del Sur S.A., OLAM S.A., TRONIX S.R.L., COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L., FREELANCERS PARAGUAY S.A., DIVISERY S.A., PARASOFT S.R.L. e ITCS S.A.**

- Se realizó la verificación de las especificaciones técnicas incluidas en las ofertas, las cuales fueron contrastadas con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

- Todas las empresas **cumplen con la totalidad de los ítems técnicos solicitados** en el PBC.

Como resultado, **todas las propuestas se consideran técnicamente admisibles** para continuar con el proceso de evaluación económica.

Lic. Carlos Ramón Iriondo
Coordinador
Dpto. Infraestructura y Operaciones
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación - FPUNA

Carlos Iriondo
Coordinador de Infraestructura y Operaciones TIC
Facultad Politécnica UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

Planilla de resumen de ofertas LPN N° 05/2025 - ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA

Ítem	Especificaciones Técnicas	Características	Empresas Oferentes							
			Emprendimientos del Sur S.A.	OLAM S.A.	TRONIX S.R.L.	COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	FREELANCERS PARAGUAY S.A.	DIVISERY S.A.	PARASOFT S.R.L.	ITCS S.A.
1	Sistema Operativo	Windows 11 PRO o version superior disponible	sitio web del Fabricante:	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	Caracteristicas	Caracteristicas	Caracteristicas
2	Software de análisis de d	Solución para análisis basado en la nube que	sitio web del Fabricante:	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	Caracteristicas	Caracteristicas	Caracteristicas
3	Sistema Operativo Windc	Windows Server 2025 Estandard 16 Core	sitio web del Fabricante:	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	Caracteristicas	Caracteristicas	Caracteristicas
4	Licencias CAL - Windows	Licencias de Acceso de Clientes al servidor	sitio web del Fabricante:	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	Caracteristicas	Caracteristicas	Caracteristicas
5	MATLAB	Versión R2025a: MATLAB y Simulink (para 70	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Caracteristicas
6	Software Antiplagio	Detección y prevención de plagios en	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	sitio web del Fabricante:	verificadas en sitio web del	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	Adobe Creative Cloud	Suite completa de Adobe (Acrobat Pro,	sitio web del Fabricante:	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	No cotiza	Caracteristicas	Caracteristicas
8	Canva Pro	Licencia por 1 año	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	No cotiza	Caracteristicas	Caracteristicas
9	Autocad	Licencia por 3 años (última versión 2D y 3D)	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Caracteristicas	No cotiza
10	Software de Oficina	Microsoft 365 Apps Education Faculty A5.	sitio web del Fabricante:	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	Caracteristicas	Caracteristicas	Caracteristicas
11	Certificado de Seguridad	Certificado SSL Validación completa, RSA 2048	No cotiza	sitio web del Fabricante:	No cotiza	No cotiza	verificadas en sitio web del	No cotiza	No cotiza	Caracteristicas

Lic. Carlos Ramón Irioudo
Coordinador
Dpto. Infraestructura y Operaciones
Dirección de Tecnología de Información
y Comunicación - FPUNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC)

Planilla de resumen de ofertas LPN N° 05/2025 - ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA

		Empresas Oferentes															
Item	Descripcion	Emprendimientos del Sur S.A.	Oferta	OLAM S.A.	Oferta	TRONIX S.R.L.	Oferta	COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	Oferta	FREELANCERS PARAGUAY S.A.	Oferta	DIVISERY S.A.	Oferta	PARASOFT S.R.L.	Oferta	ITCS S.A.	Oferta
1	Sistema Operativo	Cumple	₲ 46.200.000	Cumple	₲ 45.675.000	No cotiza		No cotiza		Cumple	₲ 36.680.490	Cumple	₲ 39.606.000	Cumple	₲ 32.739.000	Cumple	₲ 44.163.000
2	Software de análisis de datos Power BI	Cumple	₲ 6.000.000	Cumple	₲ 5.625.000	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 4.799.200	Cumple	₲ 2.759.200	Cumple	₲ 5.140.000	Cumple	₲ 6.720.000
3	Sistema Operativo Windows Server	Cumple	₲ 12.500.000	Cumple	₲ 13.469.400	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 12.534.000	Cumple	₲ 9.270.800	Cumple	₲ 8.913.000	Cumple	₲ 11.758.000
4	Licencias CAL - Windows Server	Cumple	₲ 4.500.000	Cumple	₲ 4.122.000	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 4.203.000	Cumple	₲ 3.070.000	Cumple	₲ 2.950.000	Cumple	₲ 4.430.000
5	MATLAB	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 97.510.080
6	Software Antiplagio	Cumple	₲ 54.000.000	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 75.500.000	Cumple	₲ 52.620.000	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-
7	Adobe Creative Cloud	Cumple	₲ 16.800.000	Cumple	₲ 18.290.476	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 18.574.400	No cotiza	-	Cumple	₲ 14.232.000	Cumple	₲ 18.572.000
8	Canva Pro	Cumple	₲ 1.050.000	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 1.088.400	No cotiza	-	Cumple	₲ 1.230.000	Cumple	₲ 934.000
9	Autocad	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 175.570.000	No cotiza	-	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 186.309.000	No cotiza	-
10	Software de Oficina	Cumple	₲ 195.000.000	Cumple	₲ 212.625.000	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 138.458.200	Cumple	₲ 183.585.000	Cumple	₲ 179.250.000	Cumple	₲ 200.580.000
11	Certificado de Seguridad	No cotiza	-	Cumple	₲ 15.765.000	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 14.974.000	No cotiza	-	No cotiza	-	Cumple	₲ 20.293.000

Lic. Carlos Ramón Iriondo
Coordinador
Dpto. Infraestructura y Operaciones
Dirección de Tecnología de Información
y Comunicación - FPUNA

ParaSoft
Expertos en TI

DESGLOCE DE PRECIOS - ÍTEM1									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Costos Fijos	Costos Variables	Impuesto	Utilidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
1	43233004-003	Windows 11 PRO o version superior disponible (Pro), versión Retail, arquitectura 64bit, multilenguaje	21,00	155.900	1.183.423	141.727	77.950	1.559.000	32.739.000

DESGLOCE DE PRECIOS - ÍTEM 3									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Costos Fijos	Costos Variables	Impuesto	Utilidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
3	43233004-020	Windows Server 2025 Estandard 16 Core License Pack	1,00	891.300	6.765.777	810.273	445.650	8.913.000	8.913.000

DESGLOCE DE PRECIOS - ÍTEM 4									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Costos Fijos	Costos Variables	Impuesto	Utilidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
4	43233004-014	Licencias de Acceso de Clientes al servidor	10,00	29.600	224.691	26.909	14.800	296.000	2.960.000

DESGLOCE DE PRECIOS - ÍTEM 7									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Costos Fijos	Costos Variables	Impuesto	Utilidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
7	43231512-9986	Adquisicion de Licencia para Adobe Creative Cloud	4,00	355.800	2.700.845	323.455	177.900	3.558.000	14.232.000

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Firma
Nombre: HECTOR RAUL BRUNET
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Respuesta: Se pasa a informar a continuación la explicación detallada de la composición de los precios unitarios ofertados en los ítems 2,3 y 4

	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4
	Software de analisis de datos Power BI	Windows Server 2025 Estandard 16 Core License Pack	Licencias de Acceso de Clientes al servidor
Costos Fijos	168.768	1.601.087	53.016
Costos Variables (gastos administrativos)	172.450	2.317.700	76.750
Impuestos	62.709	842.800	27.909
Utilidad	285.873	4.509.213	149.325
Precio	**689.800**	**9.270.800**	**307.000**

Sin otro particular, permaneciendo a las órdenes en caso de cualquier solicitud de aclaración y/o información adicional requerida, aprovechamos la ocasión a efectos de extenderles nuestros más cordiales saludos.

Emilio Enrique García Verlangieri

En calidad de Apoderado de DIVISERV S.A.

DIVISERV S.A.

DIVISERV S.A.
Olegario Víctor Andrade N° 2546
Tel: +595 (21) 613828
licitaciones@diviserv.com

PLANILLA DE COMPOSICION DE PRECIOS

Licitación: 470517 - ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA

ITEM 3 -Windows Server 2025 Estandard 16 Core License Pack	
Elementos que determinan el precio del bien	**Costo del bien expresado en la moneda de la oferta**
Costo del bien	9.241.788
Impuestos	1.175.800
Gastos Admnistrativos	235.160
Gastos Financieros	470.320
Utilidad	587.900
Tasas (DNCP)	47.032
Precio final del bien impuestos incluidos	**11.758.000**

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Licitación: 470517 - ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE USO PARA LA FP-UNA

ITEM 5 - MATLAB Versión R2025a: MATLAB y Simulink (para 70 usuarios)	
Elementos que determinan el precio del bien	**Costo del bien expresado en la moneda de la oferta**
Costo del bien	1.094.898
Impuestos	139.300
Gastos Admnistrativos	27.860
Gastos Financieros	55.720
Utilidad	69.650
Tasas (DNCP)	5.572
Precio final del bien impuestos incluidos	**1.393.000**

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

ITEM 8 - Canva Pro	
Elementos que determinan el precio del bien	**Costo del bien expresado en la moneda de la oferta**
Costo del bien	734.124
Impuestos	93.400
Gastos Admnistrativos	18.680
Gastos Financieros	37.360
Utilidad	46.700
Tasas (DNCP)	3.736
Precio final del bien impuestos incluidos	**934.000**

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.